

# Tema 1 Conceptos fundamentales I: Empresa y empresario

## ● La empresa:

El papel fundamental de la empresa es el de producir un bien o servicio cuyas cualidades le permita ser deseado y, por tanto, demandado. Para lograr eso, es necesario destinar una determinada cantidad de recursos a la adquisición de un conjunto de factores productivos como trabajo, organización, instalaciones, mercaderías, materias primas, etc.

Una empresa necesita ser creada, y después administrada y dirigida.

### + Elementos fundamentales:

- Empresario
- Patrimonio
- Costes
- Productividad
- Información y comunicación a los interesados
- Capital humano
- Forma jurídicas de las empresas contempladas en la legislación

El administrador debe:  
Planificar, organizar, dirigir y controlar

Todas las empresas tienen: finanzas, comercialización y producción.

## ● Creación de valor

Aplican un determinado volumen de recursos a la adquisición de unos medios de producción que posibiliten la obtención de algún bien o servicio susceptible de ser vendido por una cantidad de recursos superior a la que ha sido empleada.

## ● Variables internas y externas.

Se gestiona se enfrenta a muchas variables que impactan en la empresa:

- Variable interna: variables que definen y controlan las responsables de la empresa.
- Variable externa: afectan a la empresa pero están fuera de su control.

Se subsana organizando y dirigiendo

Se subsana adaptándose lo mejor posible.

## • Actividad económica

Cualquier trabajo o tarea que contribuya de alguna manera a la satisfacción de una necesidad humana

## • Agente económico

Cualquiera que desempeñe una actividad económica.

A.E. de consumo  
(Familias)

A.E. de producción o empresas (Empresas)

## • Recursos

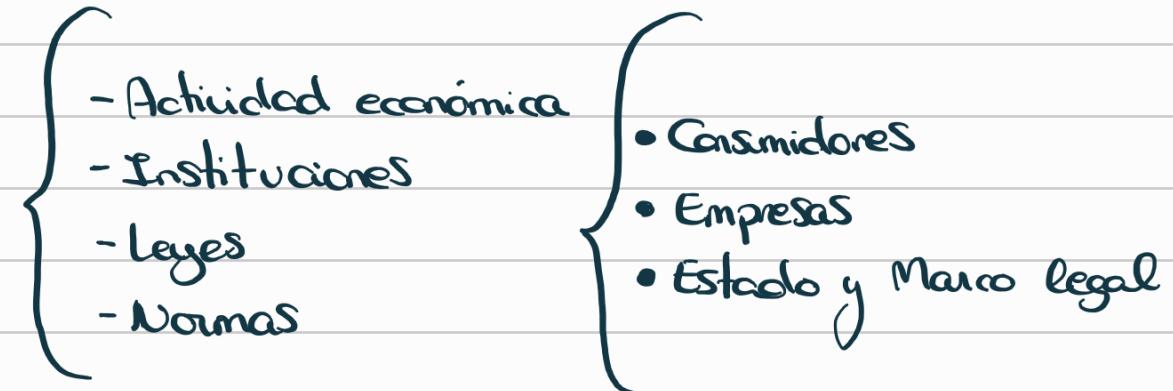
Los recursos disponibles son limitados, esto nos obliga a elegir qué necesidades satisfacemos en cada momento.

## • El esfuerzo y el precio

Cuando un bien es escaso respecto a las necesidades que de él tienen los humanos, el consumo de ese bien requiere un esfuerzo que solo se realiza a cambio de un precio.

La actividad económica surge de los bienes escasos porque son susceptibles de ser intercambiados por un precio.

## • Sistema económico



\* Los objetivos establecidos son responsabilidad compartida de todos.

## ● Producir

Consiste en obtener un bien distinto de los materiales que lo componen

## ● Comercializar

Es hacer llegar el producto al consumidor.

## ● Servicios

Es satisfacer una necesidad con algo inmaterial aunque uses ciertos recursos como el asistencia o una consulta.

## ● Significado de empresa como entidad mercantil

El concepto de empresa como «Unidad económica de producción», el término **unidad** hace referencia a que todos los elementos que la componen forman una realidad superior, formando un engranaje unitario para contribuir al logro de la empresa. El término **producción** hace referencia a que para conseguir los objetivos propuestos la empresa como unidad debe desarrollar una actividad tendiente a incrementar la utilidad de los bienes.

El adjetivo **económica** se refiere a la necesidad de transacciones económicas, al menos de 2 tipos:

- a) **Adquisición** de medios de producción que necesita para desarrollar su actividad.
- b) Una vez concluido el proceso, **vender** el producto final.

La empresa es la unidad económica de producción que, en el marco de la economía nacional, le corresponde el papel de crear riqueza mediante el incremento de la utilidad de los bienes a través de un proceso de producción que se realiza utilizando un conjunto de factores productivos debidamente ordenados, bajo la dirección del empresario.

## 2.4 La empresa como agente social

Conviene que adirtamos que la función de producción de bienes y servicios la desempeña en la propia sociedad y que por eso, la empresa es una institución imbicada en el tejido social (mundo exterior o entorno).

Una persona/s cederá parte de su patrimonio a una nueva institución (la empresa) que tendrá personalidad jurídica propia y será la titular de su patrimonio. La persona/s se convierten en **socios**, en el caso de una sociedad anónima (S.A.) reciben el nombre de **accionistas** (en gral. suelen ser externos).

Tras su constitución la empresa contará con recursos, pero deberá contratar trabajadores (**RR. HH.**) y relacionarse con **proveedores**.

Una vez concluida su producción, tendrá que relacionarse con **clientes**, y el beneficio irá (en parte) de nuevo a los socios.

Al desempeñar estas funciones la empresa también se beneficia de **bienes públicos**, así que deberá ser un **sujeto pasivo** de determinados tributos.

La empresa deberá velar por sus objetivos y también por todos los objetivos de sus subgrupos, dirigido por el **empresario**.

## 3 El empresario

Es quien tiene la **responsabilidad** de ordenar y dirigir el conjunto de elementos materiales humanos que conforman la empresa.

- Ha de organizar la producción.
- Ha de ejercer la autoridad.

- a) Debe **analizar y diagnosticar** la situación económica (decisiones).
- b) Trazará un **plan de acción** para la empresa en base a los datos.
- c) **Organizará los recursos** para que sea eficaz.
- d) Establecerá **mecanismos de control** para ver si se cumplen los objetivos, e incluir la **previsión** de actuaciones en caso de posibles **desviaciones**.

Estas tareas organizativas conlleva riesgos que se verán en la cuenta de resultados.

Debido a esto necesita ejercer autoridad para poder asumir estas responsabilidades.